

Guayaquil, 21 de Junio del 2.005

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Presente. -

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, comunico a usted, que el día 20 de Junio del 2005, he procedido a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía **DIQUESA DISTRIBUIDORA QUEVEDO S.A.**, la siguiente transferencia de Acciones.

1.- Los señores **ALFREDO GUSTAVO UREÑA FRIAS**, con cédula de ciudadanía No. 12-0023289-8, propietario de el cincuenta por ciento de gananciales, **IVAN ALFREDO UREÑA SALCEDO**, **LORENA UREÑA SALCEDO DE CANON** y **ALEX GUSTAVO UREÑA SALCEDO** propietarios del cincuenta por ciento en sus calidades de herederos Únicos y Universales de la señora **SONIA SALCEDO EMEN DE UREÑA** propietaria de UNA (1) acción ordinaria y nominativa de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, han procedido en forma conjunta a transferir en su totalidad dicha acción a favor del señor **ALEX GUSTAVO UREÑA SALCEDO**.

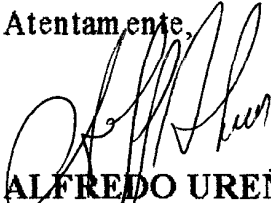
Tanto Cedentes como Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

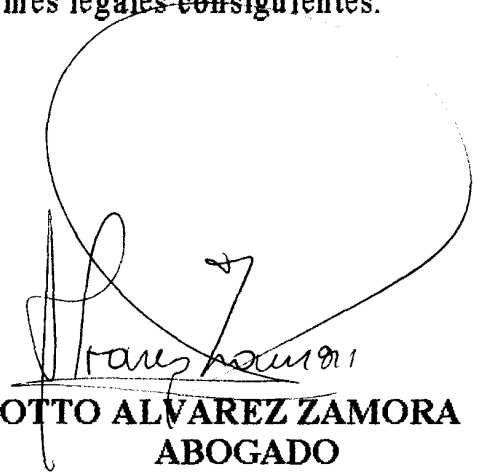
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Del señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Exp. 9891

Atentamente,


ALFREDO UREÑA SALCEDO
GERENTE
Cia. DIQUESA. S.A.


OTTO ALVAREZ ZAMORA
ABOGADO
REG. 6.605- GUAYAS

Mc. Elcénia